



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0051

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,
22 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-0935-01702798-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia Paola Carolina FABBRO (Código N° 12.618) presenta su renuncia al 28 de febrero de 2021, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que la agente FABBRO revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Jefe de Departamento, Categoría 21, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección General de Turismo.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga la aceptación de la misma.

Por ello:


EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:


Art. 1°: Acéptese al 28 de febrero de 2021 la renuncia presentada por Paola Carolina FABBRO (Código N° 12.618), Personal Permanente, con funciones de Jefe de Departamento, Categoría 21, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección General de Turismo por razones de índole particular.

Art. 2°: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.-


C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación